

II. "ANÁLISIS DE LA INFRARREPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES Y MECANISMOS CORRECTORES EXISTENTES EN LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS"

PRESENTACIÓN

Eduarne URIARTE

Me corresponde el honor no sólo de presentar esta mesa redonda en torno a la infrarrepresentación política de las mujeres sino también de plantear mi propia perspectiva sobre la problemática que nos ocupa. Pero antes de adentrarme en esa valoración, creo que es necesario plantear en primer lugar las preguntas, las cuestiones sobre las que gira el debate en el tema que nos ocupa, es decir, la infrarrepresentación política de las mujeres y los mecanismos correctores utilizados por los partidos políticos para corregir esa infrarrepresentación. Las preguntas, y, sobre todo, las respuestas, nos pueden ofrecer algunas claves de análisis útiles para abordar el tema central que nos ocupa en estas jornadas, es decir, la reforma de los sistemas electorales y su utilidad para acabar con el problema de la infrarrepresentación de las mujeres.

El debate en torno a las acciones de los partidos políticos para acabar con la infrarrepresentación femenina es esencial por dos motivos. En primer lugar, porque los partidos políticos tienen un papel central tanto en la forma como en la reforma de las leyes electorales. Y, en segundo lugar, porque antes de abordar el cambio de las leyes electorales debemos preguntarnos por las causas de la infrarrepresentación femenina y, muy en particular, por las causas relacionadas con la acción o con la dejación de los partidos políticos.

¿Dónde se encuentran las causas fundamentales de la infrarrepresentación de las mujeres? ¿Están relacionadas con la discriminación que ejercen los partidos políticos? ¿O se trata sobre todo de causas históricas, sociales y culturales, como la socialización diferenciada, la responsabilidad femenina sobre la familia o el todavía menor nivel cultural del conjunto de las mujeres? Por lo tanto, es preciso volver a preguntarnos por la posible discriminación que ejercen los partidos políticos y, a su vez, por los mecanismos que los propios partidos han introducido para superar esa discriminación. Debemos situar estas preguntas en el contexto de unos países desarrollados en los que hemos asistido en los últimos años a la introducción de medidas de acción positiva por la mayoría de los partidos y a medidas de discriminación positiva por parte de los partidos de izquierda y algunos partidos de centro.

En este contexto, también debemos preguntarnos, a su vez, por los efectos que han tenido los diversos mecanismos de corrección de la infrarrepresentación femenina aplicados por los partidos políticos, tanto las medidas de acción positiva en general como las medidas de discriminación positiva, es decir, las cuotas. ¿Debemos seguir hablando de discriminación de los partidos políticos tras estos años de experimentación de medidas de acción positiva y de cuotas, o debemos dirigir nuestro interés a otras áreas de la sociedad fuera de los partidos políticos? Cabe preguntarse, además, si los partidos de izquierda han conseguido más avances que los partidos de derecha en la lucha contra la infrarrepresentación femenina con la aplicación de las cuotas.

Por último, también es pertinente preguntarnos en este final del siglo XX si es posible vislumbrar el final de la necesidad de las cuotas o si ese final se mantiene aún lejos. Cuando los dos principales partidos españoles, el PP y el PSOE nombran a dos mujeres como cabezas de lista de las actuales elecciones europeas, si bien el primer partido por imitación del segundo, parecen abrir la posibilidad de pensar que estamos llegando a un momento histórico en el que los partidos políticos empiezan a necesitar de las mujeres para ganar elecciones. Es decir, ya no se trata tanto de hacer esfuerzos para incorporar a las mujeres a las candidaturas y a los puestos de dirección, sino que los partidos políticos en su conjunto empiezan a sentir que la sociedad ya no comprende o no acepta como natural unas instituciones políticas en las que todas las cabezas sean masculinas.

Hay respuestas negativas y pesimistas a todas las cuestiones planteadas, pero hay también respuestas positivas y optimistas entre las que se encuentra la mía propia y que expondré brevemente antes de dar la palabra a las dos ponentes principales de esta mesa redonda, Bárbara Dührkop y Jessica Larive. ¿Por qué hablo de una respuesta

positiva? Pues bien, porque los partidos políticos, y muy especialmente los grandes partidos de izquierda europeos, han recorrido un camino enorme en la lucha contra la discriminación, sobre todo con un instrumento esencial, las cuotas. Creo que ese recorrido ha sido tan importante que los partidos de la izquierda europea han ido más allá que el resto de la sociedad en su lucha contra la discriminación y la infrarrepresentación.

Si comparamos la situación de las mujeres en las instituciones políticas con su representación en otros ámbitos de poder como la economía o el mundo de los medios de comunicación, observamos con claridad que el peso de las mujeres es notablemente mayor en el ámbito de la política que en el poder de otras áreas. En otras áreas como las señaladas, la penetración de las mujeres en las estructuras de decisión es notablemente más lenta porque no es estimulada por unos mecanismos de activación como los aplicados por los partidos políticos y, además, no existe en estas áreas una voluntad clara de terminar con la infrarrepresentación femenina, una voluntad que es mucho más pronunciada en el ámbito de la política. En definitiva, los factores discriminatorios como son la socialización diferenciada de las mujeres y hombres o el reparto desigual del trabajo doméstico siguen haciendo sentir su fuerza con mucha mayor nitidez en otros campos diferentes de la política.

¿Quiere todo esto decir que hay que acabar con las cuotas? No, porque los avances no son tan definitivos ni siquiera en la política para poder concluir que hemos llegado a ese momento. Creo que las cuotas deben seguir cumpliendo la función que han cumplido hasta ahora, que ha consistido y que consiste sobre todo en arrastrar al conjunto de la sociedad hacia los valores de la democracia paritaria. Marina Subirats decía antes en una reflexión que me ha parecido muy importante que los cambios sociales, las grandes transformaciones sociales, se producen cuando responden a necesidades fundamentales de los distintos grupos y cuando esos grupos consiguen que esas necesidades se hagan universales, es decir, que sean aceptadas por el resto de la sociedad como necesidades universales.

Los partidos políticos, muy especialmente los partidos de izquierda, han contribuido con sus estrategias retóricas, con sus medidas de acción positiva y con sus medidas de discriminación positiva, no sólo a acercarnos a la democracia paritaria, sino también a la conversión de los deseos y objetivos de igualdad de las mujeres en deseos y objetivos universales.

Se trata de un avance fundamental de estos últimos años. El discurso de la democracia paritaria, de importancia de la igualdad de las mujeres ha pasado a ser el

discurso políticamente correcto en todos los terrenos. Esto no quiere decir que todos los ciudadanos crean en él, pero la diferencia histórica que define nuestro tiempo es que ya resulta muy difícil que alguien ose ponerlo en cuestión.

La acción de los partidos, las cuotas, ha tenido un gran papel en esa tarea de arrastre, de empuje del conjunto de la sociedad hacia la igualdad de hombres y mujeres, y ese papel seguirá siendo de utilidad en los próximos años. Ahora bien, e introduzco con estas últimas palabras el debate posterior, ¿es posible llevar esta reflexión al campo de las leyes electorales, es decir, tendrán los cambios en las leyes electorales los mismos efectos?

PONENTES

Jessica E. S. LARIVE

Dejaré el discurso que tenía preparado para intentar, en primer lugar, reaccionar ante algunas de las ideas que se han expresado esta mañana y proporcionaros, en segundo lugar, algo de información sobre nuestro trabajo en el Parlamento Europeo.

En primer lugar, la expresión “discriminación positiva” se ha mencionado muchas veces esta mañana. Por favor, no la utilizéis así. Limitaros a decir “acción positiva” porque la discriminación positiva está siendo atacada en toda Europa. Y, en general, podemos estar muy, muy contentas de que el nuevo Tratado de Amsterdam entrara en vigor exactamente hace una semana, porque en él se ha protegido y permitido la acción positiva. Creo que muchas ya conocéis la sentencia del caso Kalanke, en la que se sometía el principio de la acción positiva a un fuerte ataque. (Era el caso de un jardinero alemán, Eckhardt Kalanke, que aspiraba al puesto de jardinero jefe de la Ciudad-Estado de Bremen, pero se vio preterido por una mujer, no porque tuviera mejores aptitudes sino porque una ley local establecía que los puestos de la función pública debían estar repartidos al 50 por ciento entre hombres y mujeres). Acudió al Tribunal de Justicia Europeo de Luxemburgo que declaró tal disposición contraria a la legislación comunitaria, por lo que se

abría la vía para la revisión de centenares de disposiciones en los diferentes países de la Unión Europea.

Esta polémica sentencia provocó una cierta preocupación en Europa, se llegó a pensar que podrían prohibir la acción positiva y, como sabéis, la legislación europea tiene prioridad sobre la nacional, por lo que se hubiera llegado a una situación de retroceso. Finalmente, a través de la presión del Parlamento Europeo y de muchas organizaciones de mujeres de toda Europa se ha conseguido introducir en el Tratado de Amsterdam un artículo que hace posible que se mantenga la acción positiva. En el artículo del Tratado se menciona cuidadosamente al sexo infrarrepresentado. Así que llegará un momento en que los hombres que estén infrarrepresentados en determinadas profesiones reclamarán la acción positiva. Este es mi primer comentario.

El segundo está muy vinculado a la acción positiva. La cuestión de las cuotas. Creo que muchas de Vds, están a favor de las cuotas. Yo no. En los Países Bajos, de donde yo vengo, ningún partido político (dicen que los partidos de izquierda son más progresistas; yo no estoy de acuerdo, podemos discutirlo después) quiere cuotas: ni en la política, ni en la empresa, ni en la universidades, ni en ningún sitio. Trabajamos por alcanzar objetivos cuantificables. Se puede decir que no hay gran diferencia. Sí, hay mucha diferencia, porque los objetivos cuantificables son algo por lo que se lucha y que no es obligatorio. En los Países Escandinavos, como sabéis, han tenido cuotas y funcionaron muy bien. Hay ventajas y desventajas en las cuotas, pero en mi país y, una vez más, no sólo en el Partido Liberal, sino en el Partido Socialista y los demás partidos, no queremos cuotas porque se ha demostrado que las mujeres que entraron mediante cuotas se encontraron en situaciones muy difíciles. Por ejemplo, hubo el caso de una rectora en la universidad que no fue aceptada porque la habían nombrado por el hecho de ser mujer.

Por otra parte, mi partido y los demás partidos de los Países Bajos tienen absolutamente asumido que no hay suficientes mujeres en las listas. El partido que no sitúe al menos a un treinta o un cuarenta por ciento de mujeres en posiciones donde sean susceptibles de ser elegidas, debe atenerse a las consecuencias, ya que muchos partidos colocan a las mujeres en puestos bajos de las listas, donde es difícil que resulten elegidas. Si un partido hace eso, cualquiera que sea, no obtendrá votos. En mi partido, y en la mayoría de los partidos de los Países Bajos, se aplica el sistema por el que el número de puestos elegibles en las listas se corresponda con el número de mujeres

militantes del partido. En mi partido, el 30 por ciento de los miembros son mujeres, así que tenemos la obligación -no la llamamos cuota, pero es muy apoyada por las mujeres del partido- de que al menos el 30 por ciento de las personas en puestos elegibles sean mujeres. También luchamos para que haya mujeres en cargos importantes dentro del partido, aunque tiene sus dificultades ya que, en la actualidad, la mayoría de las mujeres trabajan dentro y fuera de casa y no tienen tiempo de hacer trabajo de voluntariado en los partidos políticos. Dentro de mi partido es muy difícil encontrar mujeres que estén dispuestas a pasar los fines de semana y las noches en actividades de voluntariado. Así pues, actualmente, las llevamos directamente del puesto que ocupen en la sociedad a una posición elegible.

Hace unos años, realicé un informe para el Parlamento Europeo -realicé muchos, uno de ellos está en vuestras carpetas- que trata sobre las mujeres en la toma de decisiones. En el Parlamento Europeo se intentó, pero no se consiguió una mayoría suficiente para introducir cuotas, cuotas obligatorias. El P.E. recomienda, igualmente, objetivos cuantificables en los partidos políticos para aumentar el número de mujeres en la toma de decisiones. En el Parlamento Europeo hay, actualmente, casi un 27% de mujeres. El porcentaje subió mucho tras la reciente incorporación de algunos países escandinavos, pues en Escandinavia, como ya se dijo esta mañana, hay una buena media de mujeres en los parlamentos nacionales. En Holanda, por cierto, es del 33%, que no está mal, y recordad que se ha conseguido sin cuotas. En el Reino Unido es del 6% en el parlamento nacional, al igual que en Francia, donde puede haber un 7%, hoy en día, que sigue siendo extremadamente bajo. La media del Parlamento Europeo no está mal, comparada con las cifras nacionales de los Estados Miembros y ha subido mucho. En las últimas elecciones se pasó del 19% al 27%, El 13 de junio, hay nuevamente elecciones al Parlamento Europeo, así que, por favor, cualquiera que sea el partido por el que votéis, votad por una mujer. Se ha dicho muchas veces esta mañana que somos más de la mitad de la población. Y, si pensáis en ello, es realmente increíble que, entre todas, no constituyamos más que el 10% de quienes toman decisiones. ¿Cómo hemos podido aceptarlo? Pero las cosas están cambiando.

Creo, de una manera práctica, que lo más importante -y es en lo que me apoyó el Parlamento Europeo- es intentar situar a más mujeres en los comités de reclutamiento y promoción. Cada gobierno de la Unión Europea tiene

organismos asesores del gobierno nacional, el regional, el local, etc, y las mujeres están muy mal representadas en los organismos asesores, de reclutamiento y de promoción. Se ha demostrado, se lo hemos oído a dos sociólogas esta mañana, que cuando los hombres dominan todos esos organismos asesores, las mujeres tienen muy pocas oportunidades. Necesitamos una masa crítica de por lo menos el 30%, que es el número mínimo de mujeres para poder imponernos. La mayoría de los gobiernos intentan, en la actualidad, alcanzar objetivos en los comités asesores. No se puede obligar a las empresas, pero al propio gobierno, sí. Por ejemplo, acabo de leer que en Bélgica, antes de enero del año 2000, tienen que situar a 300 mujeres, sólo en la parte flamenca de Bélgica, un territorio pequeño con seis millones de personas. Y, antes del próximo enero, tienen que nombrar a 300 mujeres para esos organismos asesores. Para conseguir este objetivo han creado un banco de talentos, lo que, por cierto, ya hizo el Parlamento Europeo hace mucho tiempo, porque estábamos hartas de la eterna excusa: *Claro que queremos mujeres, pero no encontramos ninguna lo bastante buena*. Naturalmente, conocéis este argumento, ¿verdad? A través del *Lobby* de Mujeres Europeas y con el apoyo del Parlamento Europeo conseguimos este banco de talentos femeninos. Por favor, inscribiros en él y presentaros también a todos los organismos asesores donde necesitan introducir mujeres.

En mi informe, proponía muchas medidas concretas: una política de acción positiva en los partidos políticos con plazos temporales y criterios independientes del sexo, cursos de gestión, bancos de datos, etc. No entraré con detalle en ellas. Lo que sí puedo deciros es que, si de verdad los obligáis, y podéis hacerlo mediante las elecciones -tenéis elecciones municipales, ¿no es así?-, que lo hagáis y consigais todas esas promesas antes de las elecciones, porque ahora es el momento. Si no se lo contáis a nadie, os diré un secreto: a los políticos les gusta ser elegidos y reelegidos. Así que a por ellos ahora, incluidos los candidatos masculinos.

En relación a los sistemas electorales, hace algunos años, realicé una encuesta sobre la influencia de los sistemas electorales en la representación de la mujer. Probablemente no os sorprenderá saber que el sistema de representación proporcional es más favorable para que haya más mujeres en los organismos elegidos, desde el nivel local hasta el nivel europeo. En Gran Bretaña que, por primera vez, aplicará el sistema proporcional para las próxi-

mas elecciones europeas, tenemos grandes esperanzas de que resulten elegidas más mujeres -mujeres británicas- para el Parlamento Europeo. En el Parlamento Europeo, fue un liberal quien, en 1984, presentó la primera propuesta de un sistema electoral europeo que debería haber sido aprobado por los gobiernos nacionales por unanimidad. No fue posible y hasta la fecha no vemos ninguna posibilidad de que se apruebe a nivel europeo. Habrá que trabajar en cada país para poder alcanzar este objetivo, ya que el sistema electoral proporcional favorece una mayor representación política de las mujeres. Tenemos que crear, en España y los demás países, un entorno en el que los partidos que no lleven a mujeres en sus listas sean considerados absolutamente medievales. No votéis por ellos. Como es natural, los partidos desean atraer a tantas clases distintas de votantes como sea posible. Y he tomado buena nota de una frase muy acertada que se ha dicho: La representación igualitaria es una condición previa para tener una verdadera democracia.

En la lucha feminista ha habido varias fases. La primera, consistió en intentar alcanzar a los hombres. En la segunda, luchamos por una mayor independencia económica y la obtención de más poder, pero no olvidéis que, si estuviésemos en el poder, no lo cederíamos voluntariamente. No se puede esperar que los hombres nos lo entreguen voluntariamente. Hay que seguir luchando y trabajando por ello. Y aún no lo hemos conseguido. Empezamos mucho más tarde y todavía tenemos que alcanzarles en muchos campos-. Creo que, ahora, nos encontramos en la tercera fase: actualmente, las mujeres están muy ocupadas con sus carreras y combinando el trabajo y la familia. Muchas mujeres jóvenes, cuando tienen hijos, se van a trabajar a los ministerios, porque disfrutan de mejores condiciones laborales. Y muchas empresas empiezan a crear infraestructuras que permitan combinar la familia y el trabajo. La pasada semana le dije a una de las grandes empresas holandesas, Unilever y Philips, que es más barato introducir planes de atención a la infancia que construir aparcamientos nuevos. Estuvieron de acuerdo, porque están perdiendo empleados y, actualmente, no tienen suficientes. Ya no nos lo podemos permitir, por lo menos desde un punto de vista económico. Hemos superado la fase en la que hablábamos de que las mujeres son muy importantes porque aportan nuevos valores. Yo no creo que sea así, conozco a muchas mujeres, también en la política, que son como “abe-

jas reina” y les importa muy poco el resto de las mujeres. Algunas son buenas y otras malas. Y Bárbara es la primera ponente del presupuesto que tenemos en Europa, y no consiguió el cargo por ser mujer. Se lo dieron porque es una persona sumamente inteligente y trabajadora. Creo que esa es la dirección en la que avanzamos actualmente.

Lo único que falta por decir sobre política -y con esto termino- es que no os olvidéis de votar por las mujeres el 13 de junio y debéis convencer a los hombres de que lo hagan también, porque los hombres tampoco son tan malos. Debemos seguir luchando, porque vamos a ser muy necesarias en el siglo XXI.

Una última puntualización: se ha dicho que hay poca solidaridad entre las mujeres y me entristece constatarlo. Ciertamente, aquí, hay mucha solidaridad. Y ciertamente, ahora, estoy predicando en una iglesia; pero no hay suficiente solidaridad, en general, entre las mujeres. Si nos unimos, no habrá sólo calidad, sino también cantidad. Y una segunda cuestión: no os subestiméis. Luchad por ese trabajo, por esa promoción. No penséis “no soy lo suficientemente buena”. Somos lo bastante buenas. Y sigamos luchando juntas.

Bárbara DÜHRKOP

Después de escuchar dos intervenciones esta mañana de una calidad extraordinaria, no voy, ni siquiera, a entrar en ese campo, sin embargo quisiera subrayar algunas de las cosas que se han dicho, haciendo algunas pinceladas sobre mi propia experiencia más que entrar en la discusión de muchas cosas que yo creo que siempre repetimos.

He tenido el privilegio de participar y de luchar en dos revoluciones de la mujer: en el año 68 en Suecia, y cuando llegué a España en el 78, cuando empezábamos, digamos, a marcar pasos aquí y a compartir, sobre todo con muchísimas mujeres muy queridas para mí también, preocupaciones que ni se me había ocurrido que pudieran existir, puesto que yo venía de una cultura tan distinta, y que muchas veces supuso un choque cuando empecé a vivir en España.

Hay dos temas en los que quisiera disentir antes de entrar en materia. En primer lugar, creo que es un eufemismo cuando Jessica habla de “cifras-objetivo”. Es un eufemismo porque redundante en lo mismo, en cuotas. Tengo un dato para las nuevas elecciones al Parlamento Europeo, y es que las mujeres danesas socialistas no van a estar representadas en el próximo Parlamento. Se han quedado fuera porque lo de las cuotas ya no se lleva y hay otro

sistema para elegir a los candidatos. Así que del 50% en el anterior Parlamento pasamos actualmente a cero, si no hay alguna revisión de última hora en sus listas. Soy una ferviente defensora de cualquier cosa que se parezca a las cuotas, y siempre con un objetivo clarísimo, que es su desaparición cuando ya no sean necesarias. Lamentablemente, creo que eso va a tardar un poco todavía.

En segundo lugar, ya se ha dicho aquí y es algo conocido: la mujer para llegar tiene que ser cinco veces mejor que el hombre. Tengo una amiga en Suecia, que es una alta funcionaria en los Servicios Sociales de Estocolmo y que tiene un póster, en su mesa, en el que dice exactamente eso, pero después viene lo importante: “gracias a Dios eso no es tan difícil”. Y creo que es por eso, porque si nosotras las mujeres, lo digo también por experiencia propia, tuviésemos a disposición las infraestructuras de las que disponen los hombres, no sería tan difícil llegar. Porque está claro que cuando un compañero en el Parlamento Europeo dice con indignación –y no voy a mencionar el nombre- “mi mujer ha olvidado poner el desodorante en la maleta”, se le cae a una la moral por los suelos. ¡Qué más quisiera yo que tener en casa alguien que haga la maleta, me quitaría una preocupación!

Pero ahora voy a entrar en otro tema. En todo lo que han expuesto Marina Subirats, Mayte Gallego y Jessica está claro que han vivido esta situación, y me dan mucho ánimo, sobre todo Marina y Mayte cuando plantean el punto clave de las cosas que nos quedan para el futuro. También desde ese punto de vista, decir- y eso es esencial- que seguimos con nuestro compromiso, que seguimos la lucha. Pero al mismo tiempo, también me hago algunas preguntas. El Parlamento Europeo, como dice Jessica, tiene una representación femenina muy por encima de la de los Parlamentos nacionales, por ejemplo, la mesa directiva del Grupo Socialista tiene un 60% de mujeres, -es decir, el 60-40 pero al revés de lo que es habitual-: sin embargo, cuando se mira en qué campos estamos trabajando las mujeres, lo digo incluso con una cierta autocrítica, vemos que reproducimos en gran medida “nuestras labores” en las comisiones en las que participamos. Y si yo he llegado de la Comisión de Derechos de la Mujer y de la de Educación y Cultura a la Comisión de Presupuestos, ha sido gracias a un planteamiento muy personal. Fui ponente para el presupuesto de la Comisión de Educación y Cultura durante tres años, y me di cuenta de que dónde se marcaba la política era precisa-

mente a través del presupuesto y no en otro lugar. Un ejemplo muy concreto: cuando nosotros estábamos discutiendo la dotación financiera para el programa Erasmus destinado a los jóvenes universitarios o para el programa Petra, para los jóvenes en formación profesional o que carecen de la misma, era más fácil obtener dotación financiera para los jóvenes universitarios que para los que estaban en formación profesional que, al fin y al cabo suponían el gran contingente de los jóvenes en Europa con verdaderos problemas para encontrar un empleo. No digo que los universitarios no puedan tener problemas, ustedes me entienden muy bien.

Otro ejemplo: cuando se discutían programas para las mujeres de países en vías de desarrollo, si las mujeres no hubiéramos participado en esa discusión, no se hubiera podido lograr nada para un proyecto como el de “Salud Reproductiva” porque los señores interpretaban siempre que esto se trataba de una campaña a favor de los preservativos. No es broma, se trata de algo auténtico y verídico.

Así, en ese momento, gracias a ese planteamiento muy personal, pasé a la Comisión de Presupuestos, y también gracias a otro planteamiento que viene de la vida diaria de las mujeres. Las cosas son ahora muy diferentes de cuando yo era joven, y creo que ahí Jessica tiene razón: nuestras hijas no van a pasar por eso, por lo menos no la mía, que tiene tres hermanos y ella es la única mujer, y cuando está sola con ellos y ellos no cargan el lavavajillas dice: “¿pensáis que yo lo voy a hacer porque soy niña? ¡ Ni hablar !” Eso es un buen argumento ¿no?

Cuando yo era pequeña, mi padre ponía las cuatrocientas coronas suecas debajo de la cesta del pan a principios de mes, y decía a mi madre, “esto es tu paga del mes”. Pero no era para su propio uso personal, no, sino que era para alimentarnos y vestirnos durante todo un mes. Y si se pasaba, aunque mi padre era muy educado, mi madre tenía que aguantar la bronca de por qué no le había llegado el dinero del mes. Esto parece, como decía Jessica, de la Edad Media. Pero si lo transportamos a lo que es la Comisión de Presupuestos en un parlamento como el Parlamento Europeo, dónde se deciden realmente las políticas para 370 millones de europeos, en muchos sentidos no estamos realmente muy lejos de esa época. Porque resulta que la Comisión de Presupuestos en el Parlamento es profundamente masculina, lleva traje gris reproduce completamente el Consejo de Ministros de Economía y

de Finanzas, en fin este Consejo que habla de los déficits de Estado, pero que riñen a sus mujeres cuando no llega el dinero a fin de mes porque en casa no se aceptan los déficits. Si además, en todo este conglomerado, sabemos que existe lo que se llama en inglés “the old boys club”. Pero no un “ladies club” en presupuestos. Porque yo antes de hablar con vosotras, he mirado el número de mujeres en la Comisión de Presupuestos desde 1987, cuando yo entré en el Parlamento Europeo, y no ha aumentado nada. Y eso es preocupante.

No ha aumentado y además ahora nos hemos dedicado a una discusión sobre si la Comisión de Derechos de la Mujer debe ser una comisión neutralizada o no, es decir si ser titular o no de esa comisión “come puntos” o no. Si no está neutralizada –y hay muchos que dicen que no debería serlo porque hay que darle el status de “comisión-comisión”– sólo habría mujeres en la misma. Porque los hombres piensan que participar en una comisión que no tiene el peso específico de otras comisiones no debe “comer puntos”. Como veis, hay muchos interrogantes y mucho camino todavía por recorrer.

Otro punto: las Actitudes. Cuando se dice que todas las mujeres debemos estar en las políticas en las que están los hombres, no para combatirles, no para sustituirles, sino para ser complementarias, como ellos nos complementan a nosotras, hay que decirlo: no es que nos complementemos en el sentido en el que ellos entienden muchas veces a las mujeres, sino que nos complementamos tanto en el lenguaje como en el enfoque político, y cuando eso ocurre, necesitamos ser muchas en las comisiones. Pero os juro, y de eso voy a dar tres ejemplos, que es durísimo. No es por concederme méritos, ni para ponerme ningún laurel, se trata simplemente de que está claro que tenemos que ser incluso más combativas que los hombres. Cuando la mujer logra llegar realmente a un sector que lleva siglos siendo masculino en su forma de ser, también en su forma de expresarse, en jergas que muchas veces si no captas, te descalifican desde el principio, cuando traspasamos, y encima resulta que en algunas cosas demostramos que no queremos ser manipuladas, que tenemos otra visión, entonces se necesita tener algo más que piel de elefante. Y si encima una puede hacerlo con una sonrisa, les fastidia incluso más.

Doy dos ejemplos: En el transcurso del presupuesto de 1999, del que fui ponente, a la hora de repartir el dinero en las distintas categorías e intentar

dar otro enfoque a las políticas europeas, tuve dos incidentes tremendos. En el primero, al coordinador socialista no le sale el voto tal y como él había pensado, se da media vuelta y me dice “¿por qué no me has avisado?, yo digo: “está discutido, y si tu no estás atento yo no puedo hacer nada”, “vale” y se va de la sala. Segundo incidente: el Presidente de la Comisión de Presupuestos, socialista-alemán, hace una propuesta de cómo se debe votar, sin consultar conmigo antes, en mi calidad de ponente. Se le había ocurrido otra idea y, benévolamente, me da la palabra y dice: “la ponente quisiera decir algo” y digo : “si por supuesto, y además quisiera haber hablado antes que usted, puesto que soy la ponente, discrepo totalmente con su exposición, y estoy en contra de su propuesta”. El dice: “ vale, vale, se vota”. Se vota. Veintiuno a favor mío, dos a favor del Presidente. Se levanta el Presidente se da media vuelta y dice por encima del hombro “vas a tener tu puesto pero sin mí”.

Al día siguiente, los busqué, hablé con cada uno de ellos en sus respectivos despachos, y les dije: “mira, si la ponente hubiera sido el ponente, independientemente de su ideología, ¿vosotros os hubierais comportado de la misma forma? El inglés admitió que no. El alemán dijo: “por supuesto”. Y os digo que esto es para quitar un complejo. Me atrevo a decirlo porque vengo de fuera.

Esto sucedió con un inglés y un alemán; que no se nos ocurra pensar que aquí es distinto, que cuando una traspasa el terreno masculino la reacción es mucho más benévola en los países nórdicos que aquí en el sur. Son mitos que desde luego, es hora de que sean erradicados. Es igual de difícil para todas.

En este análisis y, antes del debate, he querido dar unas pinceladas de la vida real, y también sobre la política. Y decir con ello que en las elecciones al Parlamento Europeo no hay que votar a las mujeres por ser mujeres, hay que votar a las mujeres porque muchísimas veces somos igual de capaces, y, muchas veces, incluso más capaces que los hombres, y me remito a los dossiers académicos, escolares, dónde efectivamente las medidas y los resultados de las mujeres son mucho más altos. Es necesario que estemos representadas para cambiar la política desde dentro. Yo he conseguido en el presupuesto de 1999 ser acusada de haber hecho un presupuesto “feminizado” y “verde”, con el riesgo de que, socialmente, el presupuesto ya no tenga

tanta importancia, porque sabéis que cuando hay feminización, el valor social, el prestigio social baja, con lo cual, quizá sería una ventaja para el presupuesto que estuviéramos allí más mujeres trabajando, y ojalá que los siguientes presupuestos estén incluso más “feminizados”.